

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. (BME), en su reunión celebrada en el día de hoy, 20 de diciembre de 2007, ha acordado distribuir entre sus accionistas un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2007 por un importe bruto total de total de 79.936.473,45 euros, que se efectuará según el siguiente detalle:

- Tipo de Operación: Pago de un dividendo a cuenta.
- Código ISIN: ES0115056139.
- Denominación del valor: acciones de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.
- Fecha de pago: 22 de enero de 2008.
- Fecha de cotización *ex dividendo*: 22 de enero de 2008.
- Dividendo bruto por acción: 0,956 euros.
- Dividendo neto por acción: 0,78392 euros (por retención del 18 por 100).

El abono del dividendo se efectuará conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de las entidades.

En la misma reunión del Consejo de Administración se ha acordado el nombramiento de D^a. Cristina Bajo Martínez como Vicesecretaria no Consejera.

Lo que se comunica a los efectos oportunos,

Luis María Cazorla Prieto
Secretario General y del Consejo de Administración

Madrid, 20 de diciembre de 2007.